

Fecha: 07-07-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: Las tres claves del nuevo "sello verde" que podrán obtener las empresas mineras

Pág.: 10
 Cm2: 404,6

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Hacienda publicó la nueva taxonomía para el país:

Las tres claves del nuevo "sello verde" que podrán obtener las empresas mineras

Los expertos afirman que la guía ayudará a conseguir financiamiento internacional, aunque desde el sector minero advierten que se debe diferenciar por tamaño y tipo de extracción para que sea efectivo.

CATALINA MUÑOZ-KAPPES

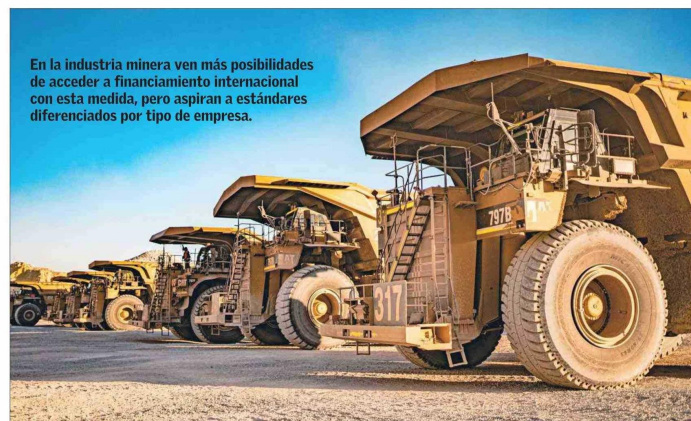
Chile fue el primer país del mundo en crear una taxonomía verde para la minería, un instrumento creado para el sector financiero que define qué actividades son sostenibles. El Ministerio de Hacienda publicó recientemente el documento, que se inició bajo el gobierno de Sebastián Piñera y que se terminó bajo el actual mandato del Presidente Gabriel Boric. La guía incluye también a sectores como la agricultura, pesca, manufactura,

suministro de electricidad y agua, construcción, transporte e inmobiliario.

1 Taxonomía verde
 Una taxonomía verde es un sistema de clasificación que define criterios técnicos para determinar si una actividad económica es ambientalmente sostenible, explica Maximiliano León, gerente de Sostenibilidad y ASG de Forvis Mazars. Es decir, una especie de "sello verde".
 "Contar con una taxonomía verde le permite a Chile atraer in-

versión y canalizar recursos hacia sectores que aportan de manera concreta a los compromisos ambientales, al mismo tiempo que reduce la posibilidad de *greenwashing*. Al fijar estándares técnicos alineados con marcos internacionales, otorga confianza al mercado, fortalece la reputación del país y contribuye a su competitividad global", indica.

2 "Sello verde" para la minería
 "La implementación de una taxonomía verde represen-



En la industria minera ven más posibilidades de acceder a financiamiento internacional con esta medida, pero aspiran a estándares diferenciados por tipo de empresa.

ta una oportunidad estratégica para el sector minero, ya que permitiría atraer fondos nacionales e internacionales orientados a combatir el cambio climático y promover una industria más sustentable", comenta Carlos Gajardo, gerente de Asuntos Internacionales y Medio Ambiente de la Sonami.

Sin embargo, desde el gremio advierten que la falta de diferencias en el tamaño de la minería y el tipo de actividad es un aspecto a mejorar. "Se debe considerar que los segmentos de pequeña y me-

diana minería requerirán un mayor apoyo financiero para transitar hacia modelos productivos más responsables", dice Gajardo.

"Si bien la intención de atraer inversiones alineadas con objetivos climáticos es positiva, la falta de definiciones representativas de los segmentos mineros, la ausencia de criterios diferenciados para la minería metálica y no metálica, y la imposición de estándares únicos sin considerar la escala y capacidades de cada tipo de operación pueden limitar seriamente su efectividad", advierte.

3 Aporte al sector financiero

La taxonomía verde es "una herramienta que reduce la incertidumbre al momento de invertir, al entregar criterios objetivos y verificables sobre la sostenibilidad de las actividades financiadas. Esto facilita la canalización de recursos hacia proyectos alineados con los compromisos climáticos y mejora la comparabilidad con estándares internacionales, fortaleciendo la posición de Chile en los mercados globales", señala León.